

EL CORREO DE LA COSTA

Semidario de intereses puntareños y guanacastecos

REDACTOR,

Rogelio Suñol Mora

TIP. LA COSTEÑA

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, lunes 7 de Febrero de 1916

Núm. 294

La deuda Municipal será pagada

Dimos en días pasados la noticia del viaje de los señores regidores Juan Guido Matamoros, Alberto Delgado Martínez, Macedonio Esquivel Sáenz, y del Síndico propietario don Félix Rivera Pittí, a la capital a hacer gestiones tendientes a conseguir dinero para pagar los giros municipales que están en descubierto, y hoy podemos informar a nuestros lectores que aquellas gestiones han dado los mejores resultados.

Al buen acierto de los señores ediles, de buscar como intermediario para la operación, a don Ricardo Coto Fernández, se debe en gran parte el éxito obtenido. Don Ricardo, al intervenir en este importante negocio, solo ha querido demostrar más, si cabe, las hondas y arraigadas simpatías que siente por los puntareños, quienes hemos contraído con él, una inmensa deuda de gratitud.

Es así como los hombres se conquistan el cariño y la adhesión de los pueblos, y Coto Fernández, desde que arribó a nuestra playa, supo, con su carácter y con sus modales, atraerse el cariño, el respeto y las consideraciones de los puntarenenses, sin distinción de colores políticos.

La negociación efectuada, es halagadora. Un rico industrial dió veinticinco mil colones al tipo del diez por ciento al año, recibiendo en garantía de su crédito, la renta de patentes de vinaterías y taquillas, que alcanzan por allí de unos diecisiete mil colones y pico por año.

Durante el primer año, solo se pagarán los intereses de la deuda, y a partir del 15 de enero entrante en lo futuro, se pagarán, cada tres meses, dos mil quinientos colones, e intereses sobre la diferencia a deber.

Tiene la idea la Municipalidad de dedicar este dinero a la cancelación de los giros en descubierto, que montan a una regular suma de colones, y cuyo detalle nos ha sido ofrecido para su publicación.

Se ha calculado que la suma que está representada en giros al descubierto, supera a la suma del empréstito, pero mucho se ha hecho con cancelar la mayor parte de ella.

Aunque nosotros creímos que como consecuencia del estado ruinoso de nuestras finanzas municipales, se haría difícil conseguir otro empréstito, hemos de rendirnos ante la evidencia y confesar nuestro pesimismo.

Muy de veras celebramos este triunfo de los señores regidores, porque él viene a darles facilidades para con el producto de sus rentas, que, si mermadas a consecuencia del general mal estar económico, son siempre grandes, atender todos los servicios de su dependencia sin ningún menoscabo.

Acepten los señores de la comisión y don Ricardo Coto Fernández, nuestras congratulaciones más efusivas.

El viaje del señor Poveda

Don Leonidas Poveda, ex-Director de esta hoja, y muy apreciado amigo nuestro, quien desde hace algunos días venía padeciendo de un agudo ataque de apendicitis, por prescripción médica, hubo de trasladarse desde el jueves a la capital.

Obedeció la precipitación, a que la enfermedad tenía intermitencias favorables y desfavorables, y aunque se pensó suspender la operación para después, hubo de desistirse de esa idea en vista de los caracteres que el mal iba tomando.

Marchó, pues, el señor Poveda, para San José, el jueves pasado, para someterse de lleno al tratamiento operativo, que se verificó la noche de ese mismo día, sin ninguna complicación.

Grande fué el número de amigos que estuvieron en la estación a despedirse de él, de

su apreciable esposa doña Lola y de los demás miembros de la familia.

Plácenos dar la noticia del buen resultado de la operación, para conocimiento de sus numerosas amistades, quienes han estado viniendo a investigar la salud del amigo.

Advertencia

Hemos suspendido el servicio de suscripciones gratuitas de *El Correo de la Costa*. Las personas que en aquella forma recibían el periódico, continuarán recibiendo, pero como suscritores, obligados al pago, salvo que manifiesten su deseo de no recibirlo, para lo cual basta con devolver el número dentro de cinco días.

También hemos enviado el periódico a muchas personas de dentro y fuera de Puntarenas, en calidad de prueba, y quienes no deseen suscribirse, deberán devolverlo en igual término.

Una explicación

Algunas deficiencias que observamos a última hora, y que requerían inmediata reparación como es la composición del motor de gasolina, la fundición de rodillos, etc., nos obligaron a suspender la edición que debimos dar el viernes.

Como tal suspensión la hemos hecho con el solo deseo de mejorar el periódico, creemos que nuestros favorecedores serán indulgentes con nosotros por esta vez, ya que haremos esfuerzos porque no se repita la anomalía.

Personales

De la hacienda La Lombaría ha venido el señor don Juan Fait, el conocido Nino.

—Don Carlos Patiño y Señora partieron para Guanacaste.

—Del interior regresaron don Juan Guido M., Presidente Municipal, y el regidor don Macedonio Esquivel.

—Algo enferma ha estado doña Emilia de Marroquín.

—A pasar una corta temporada de verano, ha venido de San José la apreciable familia Orozco.

—Don Mateo Mena, vecino de la mina Unión, pasó por aquí con destino a Esparta.

—Don Abel Salazar F. ha estado guardando cama, a consecuencia de pertinaz dolencia. Ya sigue mejor, gracias a los cuidados de su médico el Dr. Justo Pastor López.

—Vino de San José el señor Carlos H. Prestinary, acompañado de su familia.

—Para la capital partió ayer el Presbítero Carmona, Cura de esta Parroquia.

—Hoy será operada en la capital la señora Emilia Boza Blanco.

—Estuvo entre nosotros algunos días nuestro amigo don Carlos Huete hijo, antier regresó a la capital.

Sígase el ejemplo

El señor Rivera Pittí, nos dice que está autorizado por don Federico Apestegui para hacer saber por su medio, a quien corresponda, que los cincuenta colones entregados para el ya imposible busto del Lic. González Víquez, los destina al Hospital de San Rafael.

Ojalá todos los contribuyentes para dicho busto siguieran ese ejemplo, pues nuestro Hospital bien necesita esa clase de ayuda.

Crónica de Teatro

Anoche debutó la Compañía Sauri, y verdaderamente no nos engañamos en nuestro juicio.

El público que llenó totalmente el Salón Mascota premió con nutridos aplausos la labor de los artistas.

La obra tuvo pasajes que hicieron desternillar de risa al auditorio.

La presentación elegante y el vestuario correcto y apropiado.

La señora Flores posee una hermosísima voz de soprano y una escuela de canto perfecta.

La señorita Trejos estuvo bien en su papel. Sauri Pedro, hizo un Sultán muy apropiado. El señor Beut tiene muy buena voz de barítono cantante. El señor Director Sauri es un actor cómico de gran mérito, que sin apelar a payasadas cautiva al público; su trabajo es correctísimo, domina la escena y hace resaltar los chistes con extremada habilidad, y tuvo momentos inspiradísimos.

Merece doble felicitación como artista y como autor pues la obra tiene versos muy bellos, buen argumento bien desarrollado y perfectamente lineados los personajes.

Si las obras que trae la Compañía son como la de anoche tiene el señor Sauri asegurada la temporada.

LA MUERTE DE DARIO

Las Letras Hispanas de luto

Telegrama de Nicaragua

Managua, 7 de febrero.

En León, anoche a las diez falleció RUBÉN DARÍO. Estado costó gastos larga enfermedad, hoy tribútale honores Ministro de Guerra. Iglesia durante vela diez días, oficiará ceremonias de Príncipe. Sepultarásele Catedral.

J. de Dios Matus

El suceso no por esperado no deja de sorprendernos, porque todavía alimentábamos una pequeña esperanza de que las Letras Hispanas siguieran recibiendo el brillo de aquel astro luminoso de la literatura.

La pérdida tan enorme no sólo la experimenta Nicaragua, la patria del poeta, sino el Universo Mundo.

Sin tiempo para ocuparnos más extensamente del luctuoso acontecimiento, nos limitamos a participar de la pena que aflige a Nicaragua y enviar a su viuda, doña Rosario-Murillo de Darío, así como a los deudos del gran poeta, nuestro sincero pésame.

Se pide otro gendarme

Suscrita por más de cincuenta firmas de las más importantes del lugar, ha sido elevada al Ministerio del ramo, una solicitud para la creación de una plaza más de policial en Chomes.

Agregan los firmantes que la importancia del barrio por el constante trajín; por el número de los negocios; por la seguridad y por otras etcéteras, no sólo conviene, sino que es indispensable y se impone la creación del puesto.

Tienen los chomeños seguridad de que la solicitud prosperará, y nosotros creemos que el señor Ministro si la encuentra justificada, y estima atendibles los fundamentos de la petición, la resolverá favorablemente, dejando satisfechos a los activos industriales del simpático barrio de Chomes.

Paréntesis literario

CALMA NOCTURNA

...Las doce de la noche. En apacible calma tranquila y silenciosa la fecha empieza ya, y al luto, que dormido se abraza con la playa, la luna, de fulgores lo cubre sin cesar...

...dos...tres...una docena. La esquila en el Resguardo sus campanadas da. En tanto nuestra alma, noctívaga y serena tras lúgubres horizontes precipitada vá.

Mirad: en la laguna se internan temblorosas las sombras de los mangles, las aguas a sondear... Así, yo sitibundo de cosas misteriosas en ruda metafísica me interno sin cesar...

OILEGOR

No tiene razón el colega

Se queja nuestro muy estimado colega *El Pacífico* de nuestra descortesía y de la del ex-Director de esta hoja, al no saludar a la prensa con motivo de haber entrado *El Correo de la Costa* en su tercer año de existencia, y la empresa «La Costeña» pasado a otras manos.

No tiene razón el colega.

Creemos que al recibir el canje se le dispensa la atención de leerlo, del mismo modo que nosotros deberíamos con avidez las columnas de la prensa nacional, y más aún las de *El Pacífico*, cuyas tendencias son idénticas a las de *El Correo de la Costa*. Y al saludar con aquel motivo a los lectores de nuestra humilde hoja, iban incluidos *El Pacífico* y los otros órganos de publicidad.

¿No es verdad, colega?

La Colmenita

Establecimiento de licores extranjeros y del país

El más concurrido de todos. Bailes populares todos los sábados.

Aseo esmerado, y buen trato.

MIGUEL H. FULTON
Propietario.

Informes de Higiene

Señores Municipales:

El Inspector General y Administrador interino de la Higiene Municipal, con gusto informa:

Que desde el 12 del corriente en que me hice cargo de la Administración se dedican 4 peones diarios a la barrida de calles y avenidas del circuito central (está dividida la población en 3 circuitos: Este, Central y Oeste.)

Los dos limpiadores de excusados desde la fecha dicha (12) limpian 22 excusados que conceptúan oficiales de edificios públicos y de las principales autoridades de la localidad, con recargo de limpiar los solares de los mismos.

Se han chapeado y limpiado la Plaza de Cañas, Hospital de San Rafael y 2 solares de la Junta de Educación, que estaban con un monte a más de un metro de altura, sitos estos en la calle 1ª norte, lo mismo que el patio de la Fábrica de Licores en donde están las oficinas públicas. Se ha chapeado la playa que partiendo del Club Social va a rematar 100 varas abajo del Hospital: tiempo 3 días y 4 peones. (En el trabajo anterior se ocuparon 5 peones en 4 días.)

Se amplió la zanja del Hospital del lavadero de ropas: un peón en cinco horas.

Se limpió la zanja del Hotel Europa por orden del Presidente Municipal antes de ser tapada por la cuadrilla del Capataz de Obras Municipales.

Desde el 17 hasta la fecha se está chapeando y limpiando toda la avenida central de Pueblo Nuevo, que partiendo de la habitación del Síndico Rivera Pití, rematará en el canal de don V. Solano: 5 días 6 peones.

En dos días y con 6 peones se ha aseado el patio de la caballeriza de Higiene Municipal y se cerró dicho patio con madera vieja con solo el gasto de unas libras de clavos.

El 20 fué circulada la hoja suelta cuyo ejemplar presento, por los 2 Inspectores y 2 peones en 4 horas.

Se han trasladado al crematorio un promedio de 180 carretonadas de basura en 6 días o sean 30 diarias con 5 carretonas que contamos hasta la fecha.

No obstante la insistencia pública o exigencia mejor dicho de que a cada cual se le limpie y bote la basura de preferencia, a más de las atenciones antes dichas, se han revisado y limpiado todas las propiedades de las manzanas números 14, 24, 39, 51, 15, 25, 40 y 52 que pertenecen al distrito central y los números 23 y 38 del circuito Oeste: como se comprenderá en la inspección y ejecución de esas disposiciones en una extensión de 10,000 varas cuadradas se ha gastado bastante tiempo por los Inspectores y 4 peones, más dos limpiadores de excusados que llevan consigo; pero hay más todavía; a petición de los inquilinos de varias casas y de propietarios otros, se han limpiado los solares de doña Sara de Jirón, con dos excusados, en lo que gastó un peón dos y media hora: esta propiedad está situada en la Avenida 1ª Este. El solar y excusados de don Feliciano Quiróz, sitos en la Calle Central; un peón dos y media horas. El de don Ramón Zelaya, sito en la Avenida 1ª Oeste; un peón dos horas.

Se arreglaron los desagües de

usos domésticos y lavadero de ropas de la actual habitación de don Miguel Guzmán, trabajo que diriji personalmente, sito en la Avenida 2ª Este; dos peones en cuatro horas.

Reparaciones y modelos de obras municipales

Para satisfacer las instrucciones del Presidente Municipal en reparar la acera de la Gobernación, preciso es que se acuerde el gasto de la mano de obra porque las baldosas que faltan ya están listas en la orilla de la acera que se va a reparar, y a su vez en acatamiento a lo dispuesto por la Agencia Principal de Policía Municipal. También se servirán acordar la reparación de la acera de piedra de la cárcel vieja en donde está la caballeriza de Higiene Municipal.

Mientras vuelve aprobado el Reglamento General de Higiene y para que sirva de modelo a los dueños de caballerizas de esta ciudad, debe acordarse la construcción del establo de la Higiene Municipal que se hará de acuerdo con el Jefe de Sanidad Dr. Fallas. A fin de facilitarme la más rápida organización y distribución de los trabajos, etc., ruego a Vos proporcionarme un plano de la ciudad de Puntarenas y un croquis que tiene el Archivo Municipal de la rotulación de las calles y avenidas, lo mismo que la numeración de las casas.

Para terminar tengo el gusto de informaros que por decreto N° 538 del 29 de octubre de 1912, visible en La Gaceta N° 101 fué aprobada por el Poder Ejecutivo una tarifa de Higiene Municipal, la que también ruego proporcionar para llevar a término el estudio y cálculos de lo que se debe cobrar por contrato de la higiene municipal a particulares, lo que posiblemente se pondrá en práctica desde el 1º del mes venidero en adelante, a juzgar por las solicitudes que directamente me están haciendo, y no está demás manifestarles que en caso tal no he tenido el tiempo necesario para terminar el estudio práctico, empero la tarifa antes dicha me viene a llenar ese vacío y si podremos corresponder a la petición pública.

Puntarenas, 21 de enero de 1916.

A. ARAYA V.

Insp. Gral. y Admor. de Higiene.

Puntarena, 22 de enero de 1916.

Ampliando el informe anterior y ofrecido como lo tengo en el penúltimo, a continuación encontrarán el inventario de utensilios y materiales recibidos del señor Presidente Municipal, lo mismo que los nuevos pedidos según facturas del comercio que también presento:

9 palitas.
4 baldes.
3 cuchillos.
1 mesita ordinaria
3 latas de graza tomadas a don T. Acuña.
6 cajuelas de maíz tomadas a don T. Acuña.
Un poco de afrecho tomado a don T. Acuña @ 0.50.
6 carretones.
5 bestias mulares.
3 rollos de tela metálica para mosquiteros o cercas finas.

1 caja para guardar herramientas.

1 mazo de hierro.
58 faros en mal estado.
1 jaba de teja fibro cemento.
3 barandas de madera.

Materiales y utensilios nuevos

12 cajuelas de cal.
1 manguera.
1 piedra de mollejo.
6 baldes.
1 llave inglesa.
24 rastrillos.
6 cuchillos.
12 escobas.
1 pieza de bramante.
6 palitas.
32 cajitas de graza.
1 lata de canfin (5 galones).
8 candados.
1 docena de carbolina.
2 bestias mulares.
12 cajuelas de maíz.
1 caja de madera para granos (tomada a don Ramón Araya) @ 5.00.
112 varas de manila.
1 llave de cañería.
1 par de armellas.
2 pares de visagras.
1 tijera para las bestias.
2 agujones para coces sacos.
1 martillo.
9 libras de clavos.
4 paquetes de remaches.
1 sacabocados.
6 campanillas.

Por un olvido involuntario no puse en conocimiento de Vosotros la noticia que he recibido de los señores diputados don M. J. Grillo y Lic. don Octavio Quesada, que en el interior se ha propalado el rumor alarmante que Puntarenas está insalubre; que persiste la peste disenterica: como todo ello carece de fundamento y perjudica grandemente los intereses generales de la comunidad, me apresuro a manifestarles que es urgente desmentir tales rumores por los medios que consideren más prácticos y rápidos: como el Jefe General de Sanidad se encuentra actualmente en San José y tanto él como el Dr. don Carlos Pupo que es nuestro huésped, saben que tales rumores no tienen fundamento, me parece conveniente suplicarle al primero de ellos, autorizado para el gasto, que se acerque a uno de los periódicos de la capital y se sirva hacer la aclaración correspondiente, y al segundo, Dr. Pupo, suplicarle un reportaje con uno de los periodistas de la localidad a fin de hacer circular una hoja suelta en el país con el juicio del conocido higienista a que hecho mérito.

El sábado 15 del que cursa se hizo la reparación de la cloaca de la Cárcel que descarga en la plaza de la iglesia y la que se encontraba abierta, cuyo gasto es de @ 9.40 de madera, según cuenta que acompaño de don P. Canale; @ 2.30 del jornal de dos peones en un día entero; @ 1.00 de 5 horas de un Inspector que dirijía el trabajo; @ 2.00 de 4 litros de canfin y @ 1.50 de carbolina o sea un total de @ 16.20.

De las piezas números 22, 24, 25, 26 y 30 de la cárcel vieja que puse a mi custodia el señor Presidente Municipal, las dos primeras son ocupadas por la Empresa de Luz Eléctrica; la tercera número 26 es ocupada por el matrimonio don Domingo López (conocido como Churriango) en calidad de préstamo, compromisos que he respetado. La 4ª o sea número 23 ha sido alquilada por diez colones mensuales a la señora María Morales habiendo satisfecho una quincena adelantada según entero que hizo en la Agencia Principal de Policía Municipal y la número 30 que no tiene servicio interior está lista para ser alquilada a cinco colones mensuales y que es la que anteriormente ocupaba la cuadrilla de trabajadores de la Higiene: no obstante me queda suficiente campo en dicho edificio para una bodega y cuarto de uso del palafrenero.

A. ARAYA V.

Insp. Gral. y Admor. de Higiene.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca SERRANO

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre

SERRANO.—Unicos importadores: Basigó y Alvarado.

De venta en los principales almacenes de Puntarenas

Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE.

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

Consultas absolutamente gratis a todos

SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA Y CANTINA

Compra Cueros, Pielés y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE

FRENTE

AL

MERCADO

F.U.

Compre allí

y siempre

—quedará—

contento.

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO

encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

LIZANO & COIN

BAZAR FRANCÉS

Avenida 1ª Oeste

EL BUEN GUSTO

Frente al Cuartel

LA REINA

Pieza N° 12 del Mercado

IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

DOMIAN Y RODRIGUEZ

— INTERIOR DEL MERCADO —

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las reglas higiénicas

ESPECIALIDADES: Mantequilla de Cartago, jamones, vinagre de vino y queso de mantequilla.

Siempre gran existencia en PAPAS de las mejores del país.

"La Bolsa del Mercado"

Venta al por mayor y al detal de toda clase de productos del país

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIA.

Desea Ud. paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó usted?

Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

**Pues beba
"Ponche Inglés"**

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. — Para pedidos dirigirse a

ALFRED SASSO R., Agente General.

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica., C. A.

OJO SEÑORES

"Ambos Mundos", de Napoleón Soto, compra latas vacías de confites marca TORRENS, a veinte céntimos cada una

BAÑOS MUNICIPALES DE PUNTARENAS

Temporada veraniega de 1916

Ya están abiertos al servicio de los TURISTAS y PASEANTES a Puntarenas, y del público en general, los BAÑOS MUNICIPALES de este puerto. — CANTINA con finisimos licores. FRUTAS heladas. REFRESCOS de todas clases.

Tanto los baños como la cantina, son atendidos personalmente con todo esmero, por sus respectivos administradores.

RAMON ARAYA V.,

Admor. de los Baños

JOSE RODRIGUEZ R.,

Admor. de la Cantina

Ya se abrió la

BOTICA POPULAR

DE ALFREDO RAGA

LOCAL CONTIGUO A LA IMPRENTA "LA COSTEÑA"

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala
Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,
frente a don Miguel W. Fulton

LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc.

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos



Lado Sur del Parque Victoria

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

CAREYERIA SALVADOREÑA

— de José L. López —

Trabajos artísticos calados y ahucalados en carey.

Se hace toda obra de platería

— Especialidad en montaduras de brillantes —

Calle del Comercio. 25 varas al Este del Telégrafo.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador
Nicaragua y Costa Rica

Otrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,
CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte. — Honorarios módicos. — GRATIS A LOS POBRES. — Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

La Magnolia

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ HARDES, Propietario.

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores,
licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA

CUEROS

COMPRO

todo producto de exportación,
especialmente cueros
y pieles.

Cipriano Güell

PIELES

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Mansanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebadero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinhas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

IMPORTANTE

Todas las cuentas que forman el activo y pasivo de *El Correo de la Costa* y de la imprenta *La Costeña*, hasta el 31 de enero pasado, inclusive, corren a cargo don Leonidas Poveda, quien es de consiguiente, con la única persona con quien deben entenderse los interesados hasta aquella fecha, y a partir de ella, toda cuenta se entenderá con

LA NUEVA EMPRESA

Puntarenas, 2 de febrero de 1916.

Desgracia en Limón

(Por telégrafo)

El joven Guillermo Boza Céspedes, competente mecánico, se quebró la espina dorsal, a consecuencia de un golpe que recibió. El estado del paciente es bastante crítico, pero se espera salvarlo dadas las atenciones médicas que se le prestan.

Corresponsal

La feria en Lyon, Francia

El 1º de marzo entrante se abrirá en Lyon, Francia, la gran feria de muestras, cuyo primordial objeto es el de contribuir al desarrollo de las industrias francesas.

Ha circulado profusamente un folleto con datos explicativos de sumo interés para todos, y en él se indica que todos los informes que se necesiten pueden solicitarse al «Secretario de la Feria de Muestrarios, en las Casas Consistoriales, en Lyon». Ya lo saben, pues, los interesados.

Consecuencias

del alcohol

Juan Villalta es un artesano muy callado, muy amigo del trabajo, pero con el defecto de tomar su trago.

Jamás, que nosotros sepamos, ha tenido altercados con nadie, pero el martes último, sin duda tomó algún lapo de más, y nuestro hasta ayer pacífico Joaquín, se sintió aguerido, y agredió a Horacio Cascante, ocasionándole varias lesiones que colocan al hecho en la categoría de los delitos, porque según dictamen médico-legal, las lesiones con asistencia médica, apropiada, tardan para sanar más de nueve días.

Villalta fué capturado inmediatamente, conducido a la cárcel y puesto luego a la disposición del señor Juez del Crimen, quien activa el sumario.

Es de sentirse el suceso, si se atiende a que Villalta tiene varios niños quienes, a consecuencia de la prisión del padre, tendrán que soportar las inclemencias de una situación desesperada.

Honrosa manifestación

Al disolverse la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de «Manuel J. Grillo & Co.», el Gerente de ella puso en manos de don Arturo Araya Vargas el documento que hemos visto y que dice así:

«Puntarenas, 30 de diciembre de 1915.

Por la presente hago constar que don Arturo Araya Vargas ha trabajado durante cinco años en mis negocios, como socio industrial, y administrando un capital de cincuenta mil colones, con el mayor acierto y actividad.

El señor Araya, al finalizar nuestra sociedad, se retira espontáneamente de mi casa para dedicarse a negocios propios.

Debo advertir que el señor Araya es honrado a carta cabal, muy activo y competente en el ramo de comercio y que sus iniciativas son muy dignas de tomarse en cuenta en los ramos en que emprenda.

Le extiendo la presente al señor Araya, por si de algo pudiera servirle en sus futuros negocios.

Manuel J. Grillo»

Muy honrosa y muy merecida nos parece la anterior manifestación en favor del amigo Araya.

La imprenta «La Costeña» tiene un variado surtido de papelería

Traslado de reos

De San Lucas han sido trasladados a San José, los reos rematados Miguel Campos Fernández, Eleuterio Rodríguez Obregón, Miguel Hernández Piedra, Tomás Mesén Villalobos y Juan María Mora Garbanzo. Los cuatro primeros van a ingresar a la enfermería, pues según exposición médico-legal, las dolencias que les aquejan no pueden ser tratadas debidamente en el presidio, y en cuanto al último, ha sido llamado por el señor Juez del Crimen de San José, donde se le sigue otro proceso.

Todos los reos en referencia, tenían por descontar altas penas, fijadas en relación con los delitos por ellos cometidos.

Hospital de S. Rafael

Movimiento de enfermos del 1º al 31 de enero

Existentes	Entrados	Salidos	Muertos	Existentes hoy
38	40	34	5	Hombres 28 Mujeres 8 Niños 3
Total				39

Defunciones

- Enero 4. Lorenzo Cortés Cortés, costarricense. Enteritis crónica.
— 12. Lola Guevara Jarquin, costarricense. Ovaritis.
— 13. María Antonia Centeno, chiricana. Malaria perniciosa.
— 18. Juan Lara, costarricense. Insuficiencia mitral.
— 25. Marcelino Luira Andrade, chiricano. Ascitis.

Puntarenas, 31 de enero de 1916.

La Directora, E. de SANTOS

Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

HOTEL PERIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

Club de Puntarenas

Por la presente, convoco a los señores socios del Club de Puntarenas, a una Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar en el local de dicho Club, el día miércoles 9 de los corrientes, a las 7 y media p. m. Ella es con el objeto de someter a la consideración de dicha Asamblea, los últimos acuerdos tomados por la Directiva del mismo Club.

Se suplica la asistencia.

Puntarenas, 5 de febrero de 1916.

Francisco L. Enríquez
Secretario.

RECIBOS

Con motivo de la enfermedad que tiene postrado al Administrador de esta Empresa, don Leonidas Poveda, los recibos por suscripciones y anuncios, correspondientes al mes de enero que hoy termina, irán firmados por doña Lola de Poveda.

La Empresa.

Puntarenas, 31 de enero de 1916.

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

—En la imprenta LA COSTEÑA hay para vender servilletas de fantasía, calidad superior, a precios económicos; propias para banquetes, fiestas infantiles etc.

Lecciones de Piano

Habiéndome radicado definitivamente en este puerto, ofrezco mis servicios como profesora de música.

Daré lecciones de piano a domicilio mediante módica retribución.

Recibo órdenes en el hotel La Gaviota.

ELMIRA BARBUEL de MONGE

Napoleón Soto J.

PUNTARENAS

COSTA RICA

— COMERCIANTE AL POR MAYOR —

Constante depósito de la harina **FLECHA**. — Venta de sacos para Sal. — Agencia exclusiva de productos nacionales y de los afamados refrescos **SOTO & RAVEN**.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita @ 4.00—a El Pozo @ 6.00—a Golfo Dulce @ 8.00
Por alimentación se cobrará extra @ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

Hotel LA GAVIOTA

Situado 200 varas al Norte de los Baños, en la calle del Muellecito. Casa de dos pisos con cuartos frescos, ventilados y Salón Comedor elegante y espacioso. Piano y Concierto los jueves y domingos.

Aseo y puntualidad en el servicio. La comida al gusto del cliente. Garantizamos que nuestros clientes todos salen muy contentos y satisfechos. Se admiten pensionistas a @ 30.00 el mes. Sólo se reciben personas decentes y familias honradas. Precios módicos.

Para pasar unos días a gusto, busque el Hotel LA GAVIOTA.

J. B. ROMERO CASAL — Propietario.

Apartado 123

PUNTARENAS—COSTA RICA

Teléfono 20

Cayeron los Dardanelos

“La Primorosa”

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Berito Wong, y frente a “La Norma” de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARRIO TILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Visitadlo en su nuevo local y quedaréis satisfechos

Sarkis M. Brais, Propietario

Hotel Minerva

Este conocido hotel, cuya cocina bien condimentada, atendida por un buen cocinero y bajo la dirección personal de la propietaria, así como el aseo de sus habitaciones, es bien conocido del público, se encuentra establecido actualmente en la casa que ocupó el antiguo Hotel Mc. Adam, frente a la oficina de Felipe J. A. Varado & Co.

Habitaciones ventiladas e higiénicas. Precios módicos.

Temporadas para familias a precios convencionales.

ROSA OBANDO,

Administradora y Propietaria

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarros—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

FABRICA de GALLETAS

“LA NACIONAL”

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas